



Table with columns for 'PESETAS.' and various entries including 'Suscripción a la «Gaceta de Madrid», 4.º trimestre.', 'Luis Martínez Lopez, por terreno para vía pública.', 'Contingente provincial.', 'Idem carcelario.', 'Asignaciones de Joaquín Cravioto (ciego) de Noviembre y Diciembre.', 'A D. José Ramos, agente que fué de este Ayuntamiento en Madrid, por su asignación correspondiente a 17 días de Febrero y Marzo últimos.', 'Alquiler del arresto del Alquilan, año actual.', 'Adquisición de guantes y medias a los maceros.', 'Id. útiles para la limpieza.', 'Gastos ocasionados en las elecciones de concejales del día 10 de Noviembre.', 'Reparaciones del Matadero Subvención a las Siervas de María para el colegio de niñas.', 'Id. a id. id. por Diciembre.', 'Alquiler de carruajes para asuntos del servicio.', 'Alquiler de la Farmacia Municipal por 22 días de Mayo y meses desde Junio a Diciembre.', 'Publicación de varias cuentas municipales en el periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL.', 'Id. id. a «El Municipio».', 'A José Roca por jornales y materiales invertidos en el desmonte de los soportales del Convento de las Claras.', 'Antonio Guñjarro por materiales y trabajos realizados en la verja del Cenotafio de los Mártires de la Libertad.', 'A José Roca por trabajos para la colocación de la misma.', 'Al mismo por importe de marmolillos y su instalación en las calles de entrada a la plaza de la Constitución.', 'Rómulos en varias calles de la capital.', 'Oliveros y Compañía, por importe de as mamparas para los urinarios.', 'Adquisición de varios útiles para la Farmacia Municipal.', 'Contingente provincial.', 'Adquisición de adoquines para la calle de Cervantes, según subasta.', 'Arreglo de la fuente de la Puerta de Purchena.', 'Director del periódico «El Regional», por el donativo concedido para los niños del Hospicio.', 'Asociación de ganaderos por derechos de mesta en el corriente año.', 'Hacer dapo por el 10 por 100 sobre pesas y medidas.', 'Personal de Secretaría por haberes de Diciembre.', 'Id. de Contaduría y Depositaria por idem idem.', 'Id. secretario especial por id. idem.', 'Personal de Profesores facultativos, por idem id. id.', 'Id. de Médico, por id. id.', 'Id. de la Guardia Municipal, por idem idem.', 'Id. de Vigilancia Nocturna, por idem idem.', 'Id. del Parque de Bombas, por idem idem.', 'Id. de Policía Urbana, por idem idem.', 'Id. de Policía Rural, por idem idem.', 'Id. de Limpieza pública, por idem idem.', 'Id. de Jardines por id. id.', 'Id. del Matadero por id. id.', 'Id. del Cementerio por id. id.', 'Id. de Practicantes por id. id.', 'Id. de la Farmacia por id. id.', 'Id. de Fuentes y Cañerías por idem idem.', 'Id. del Arresto por id. id.', 'Id. de Clases Pasivas por idem idem.', 'Id. de la Banda de música por idem idem.', 'Familias de infragatos del crucero «Reina Regente» por sus asignaciones.', 'Personal de Vigilancia Nocturna por el aceite invertido en sus linternas.', 'Subvención al asilo de noche.', 'Id. sociedad «Amigos del País».', 'Id. Tienda Asilo.', 'Alquiler arresto Cañada, 4.º trimestre.', 'Alquiler Audiencia provincial.', 'Alquiler Parque Bombas.

OTRA.—Se hace constar que en el año próximo pasado de 1901, no ha quedado pendiente de pago ninguna de las obligaciones del presupuesto.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

Con motivo de la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid entre otros festejos, una feria comercial e industrial que tendrá lugar en la 2.ª quincena del mes de Mayo. Los Sres. Comerciantes e Industriales de esta capital que deseen concurrir a ella, se servirán pasar aviso a esta Alcaldía en lo que resta del presente mes, a fin de que por su mediación se les reserven los terrenos necesarios para hacer sus instalaciones. Almería 3 de Febrero de 1902.—El Alcalde, JOSE M.ª MUNOZ.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Audiencia Provincial. Há aquí las causas que se varán en esta Audiencia, durante la semana próxima: SECCION PRIMERA.

Jueves 13.—Causa del Juzgado de Almería seguida contra José González Díaz, sobre raptor.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Francisco Martínez Amenas. Viernes 14.—Idem de Almería, contra Cándido Expósito Cruz, sobre robo.—Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; procurador, D. José Plaza Alonso. Sábado 15.—Idem de Almería, contra D. Manuel Soria Puertas y otros, sobre falsedad.—Abogados, señores D. Plácido Langla, D. Juan Ramirez y D. Matías Granados; procuradores, Sres. D. Carlos Jimenez Ozcoco, don Enrique Fernandez Perez y don Francisco Martinez Limones.

SECCION SEGUNDA. Jueves 13.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Trinidad Sanchez Cano, sobre lesiones.—Abogado, don Joaquín Lopez Perez, procurador, don Luis Lopez Perez. Viernes 14.—Idem de Canjajar, contra Juan Barco Lozano, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquín Lopez Perez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos. Sábado 15.—Idem de Purchena, contra Leonardo Navarro Martinez, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes Gonzalez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

Jurado calificador. El Jurado que ha de calificar y conceder los premios del concurso anunciado por el Ayuntamiento, lo compone la Comisión Municipal de Festejos. Las máscaras y comparsas que quieran optar a premio pueden presentarse los tres días de Carnaval en la plaza de la Constitución de 5 a 6 de la tarde, en cuya hora estará el Jurado en los balcones de la Casa Consistorial.

Licencia. Se le han concedido 30 días de licencia para que se posea del cargo de Juez de primera instancia de Huércal Overa, a D. Francisco Barrios y Alvarez.

Titulo. Se ha recibido en este Instituto Provincial, el título de Bachiller expedido a favor de D. Agustín Camacho Mayorga.

Buena mina. Leemos en nuestro colega «El Minero», de Cuevas: «Tenemos entendido que en la mina «Desnido» (a) Matilde, se proponen acometer la profundización del pozo de máquina, hasta ganar con él la zona que el desagüe ha conquistado desde que se suspendió por causa de las aguas, la perforación de este pozo. Se espera poder descender más de 20 metros, si el desagüe continúa el avance de la desecación. Una vez halladas las aguas: si esto ocurre a la profundidad que se calcula, podrá eslabarse una travesía, en busca de los filones de la mina «Ramo de Flores», célebres por las enormes riquezas que han rendido.

Si aparecen en iguales condiciones de bondad la importancia de esta mina llegará al colmo, pues en la actualidad ya es una de las mejores de la sierra, pues poseen varios filones, siendo uno de ellos el célebre de Medio Mundo.»

Debe arreglarse. Los vecinos de la calle de Harnan Cortés, han presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo el arreglo de dicha vía que se encuentra en muy mal estado.

Tambien los de la calle de los Aligibes tratan de hacer igual petición, porque verdaderamente es una lástima el estado de aquella, hasta el punto que la humedad ocasionada por el pilar que en la misma hay, ha llegado a los edificios recientemente construidos, causándose perjuicios a los dueños, a los inquilinos y a los transeúntes. Esperamos que el Ayuntamiento mandará arreglar ambas calles, si quiera porque se hallan cerca del Paseo del Príncipe y por lo tanto en el centro de la capital.

Reclamado. La Guardia civil ha detenido en Terque, a Emilio García Romera (a) Civil de Barro, reclamado para que cumpla la pena de arresto mayor que le fué impuesta por esta Audiencia por el delito de violación.

Carnaval. Gran competencia.—Se sirven pedidos al por mayor a los pueblos de la provincia. 20.000 huevos, 20.000 serpentinatas modernistas, lluvia y bandera, bolsas de gasa, bolsas de papel plisado, confetti de todas clases, plumeros momo, mariposas adherentes, sorpresas, adornos de cabeza, plumas, torpedos, pulverizadores, bolsillos, polveros de oro y plata, bolsas de torpedos, lluvia de oro y un surtido de caretas caprichosas nunca vistas en esta capital.

Kiosco Nacional número 1.—ANTONIO SEGURA.

Comisión. Ayer por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ornato, ocupándose en el despacho de varios expedientes.

Banquete. El próximo martes 11 del corriente, celebrarán los republicanos de esta capital un banquete en conmemoración de la proclamación de la República en España.

Dicho banquete tendrá lugar en los salones del Circolo Republicano.

A los contribuyentes. Habiendo cesado del cargo de Recaudador de Contribuciones de esta capital D. Teodoro Gonzalez, oficial de esta Intervención de Hacienda y nombrado en su lugar el oficial de esta Tesorería D. Mariano Moreno Ayala, se hace saber que el día 15 del corriente mes dará principio en esta Tesorería de Hacienda de la provincia, la recaudación voluntaria del primer trimestre del año actual correspondiente a las contribuciones de las mismas, cuyo primer plazo terminará en 12 de Marzo próximo y el segundo el 17 del mismo mes.

Al mismo tiempo se hace constar que para hacer la recaudación a domicilio, ha sido asignado el Recaudador D. José Arqueros Hernandez.

Revista agrícola. Hemos recibido el número 83 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Los abonos minerales en el cultivo de los guisantes y de las judías.—Dr. Llorente. Hortalizas: Berza. III.—Miguel Mayol.

Algo sobre el almendro. Clima y terreno. J. Abargues Ferrer. Extinción de la langosta.—J. R. V. Crónicas: Campos de experiencia y demostración.—La usura en los campos.—Los trigos duros y su composición.—Cámara Agrícola.—Preparación de la semilla de remolacha.—La Redacción.

Sección de consultas. Traslado de empleados. Ha sido trasladado a la cárcel de Guadix, el vigilante de la de Almería D. Juan Ubeda, nombrándose en su lugar a D. Antonio Hernandez, que presta servicio en la primera de dichas cárceles.

Contrato aprobado. Por la Superioridad ha sido aprobado el contrato hecho con D. José Morón Gonzalez para la conducción de la correspondencia desde Gargal a la estación del mismo nombre.

Pagas de tocas. La parte dispositiva del proyecto de ley sobre pagas de tocas de los militares, dice así: «Artículo 1.º Tienen derecho a pagas de tocas las viudas ó huérfanos de todos los individuos de las distintas clases del Ejército y Arma-

da, estén ó no incorporados a Montepío, siempre que por cualquier concepto no tengan derecho a pensión y que los causantes hayan obtenido ingreso ó ascenso en sus escalas mediante real aprobación y se hallasen al tiempo de su fallecimiento, cualquiera que sea su situación, disfrutando sueldo del Estado.

Art. 2.º Se declaran subsistentes las reglas contenidas en la Real orden-circular del ministerio de la Guerra de 14 de Julio de 1895 y en la del de Marina de 15 de Julio de 1876, en lo que no se oponen al artículo precedente.

Art. 3.º La presente ley se aplicará a las viudas y huérfanos comprendidos en ella, cuyos causantes fallecieron a partir de la fecha de su presentación a las Cortes.

Art. 4.º Los ministros de la Guerra y de Marina dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Se le saluda. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo y colaborador D. Francisco Esteban, que se propone pasar entre nosotros una temporada. El Sr. Esteban estuvo residiendo en esta capital hace varios años, distinguiéndose como inteligente periodista y fecundo escritor.

Recursos de alzada. Se han ramado a Sr. Ministro de la Gobernación, los recursos de alzada interpuestos por D. Juan Manzanera Fernandez, D. Manuel Beyer Oña y D. Rogelio Gimenez Santander, respectivamente, contra los acuerdos de la Comisión Provincial declarando la validez de las últimas elecciones de concejales verificadas en Serón y Tabernas, y la incapacidad del citado Sr. Gimenez y otros para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Escullar.

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq, son los preferidos por su buena calidad y precio. Traslado. Han sido trasladados a Almería en donde prestarán servicios, los carabineros de la Comandancia de Estepona, Francisco Rodriguez y Joaquín García. Sobre el juramento. Suscrita por el ex ministro señor Allendesalazar, se ha presentado al Senado la siguiente enmienda al dictamen autorizando la promesa en los casos en que las leyes exigen la prestación del juramento: «En los casos en que la ley de Enjuiciamiento civil prescribe el juramento, podrá el requerido prometer por su honor.»

Telegramas detenidos. En la estación telegráfica de Almería se encuentran detenidos los siguientes telegramas: De Cartagena, uno dirigido a Prat. De Huelva, otro id. dirigido a Cecilia Titao. De Madrid, otro id. a Felipe Sanchez. De Barcelona, otro id. a Bucharon.

Luis Iribarne. Se halla trabajando en el nuevo teatro Lirico de Palma de Mallorca, recientemente inaugurado, nuestro amigo y paisano el tenor D. Luis Iribarne. Un importante periódico dice lo siguiente, dando cuenta de la representación de la célebre opera «La Boheme»: «El tenor español Luis Iribarne desempeñó el papel de «Rodolfo», siendo aplaudidísimo, especialmente en el racconto del final del segundo acto y en el célebre cuarteto del tercero, repetidos por unánime petición. El público ha quedado extraordinariamente satisfecho.»

Pérdida. De un abrigo negro de caballero, que se extravió desde Almería a Gador el domingo 2 del corriente. Se gratificará a quien lo entregue en esta Redacción.

Farraleros. Llegaron los puntales de hierro a 80 céntimos de pesetas vara. Tambien llegó Mr. Leras a componer aparatos. Reyes Católicos 20.—José R. Eras

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Algibes, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Demostrado por la experiencia. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaliz», marca de fábrica registrada en Europa y América.

RESÚMEN.

Table with 2 columns: Description and Amount. Sum of incomes: 141 239'77. Sum of expenses: 135 026'79. Existencia para Enero: 6.212'98.

NOTA.—Los justificantes del detalle de las precedentes cuentas y de las que van publicadas, se encuentran en la Depositaria del Ayuntamiento a disposición de todo el que quiera examinarlos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Telas París á Arg. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Enfías duras y rosadas, dientes blancos y sin sarro, boca perfumada, sostéñense con Licor Polo.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Plzá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa.**

**JEROGLIFICO.**



(La solución mañana).

**Juzgado municipal.**

DIA 8.

**NACIMIENTOS**

José Carranza Romero, Francisco Jesús Rodríguez, Francisco Clemente Gonzalez, Antonio Gomez Pomares, Candelaria Saez Durán y Guillermo Gil Ledesma.

**DEFUNCIONES.**

Diego Fernandez Sanchez, Carmen Leal Martinez y Maria Salas Lopez.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 12 de Febrero, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 13 de Febrero, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Oseta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Rou-ra, Paseo Adnana 25.

**VIVEROS DE CIPAS AMERICANAS**

DE RAFAEL MIR Y DEAS en San Sadurn de Noya. RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldo bordelés instantáneo). POLVILLO ANTICRIPTOGÁMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el padricoso. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas á instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**Sobre la guerra hispano-americana.**

Madrid 8, 8.

La prensa de Nueva York continua su polémica acerca de los insidentes diplomáticos que precedieron á la guerra hispano-americana.

El último documento publicado es la circular dirigida el 25 de Marzo de 1898 á las potencias europeas y al Vaticano, exponiendo los hechos relacionados en la explosión del «Maine» y solicitando los buenos oficios de las potencias para lograr un arreglo honroso y, en último término, el arbitraje de las mismas.

El Embajador de España en París respondió al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, que se habia pedido algun tiempo para someter el asunto al Consejo de Ministros.

El Embajador de España en Londres respondió que el Sr. Balfour habia telegrafiado al Embajador inglés en Washigton diese cuenta al Secretario de Estado de la actitud conciliadora de España.

Otros representantes de España transmitieron respuestas satisfactorias, con especialidad el acreditado en Italia, quien dijo que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia se hallaba dispuesto á proceder inmediatamente en el sentido indicado.

**Escuadra inglesa.**

(A las 9.)

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Washington anunciando que la escuadra entera del Atlántico del Norte ha recibido orden de trasladarse á Colón, donde se temen nuevos disturbios.

**Cámara de los Comunes.**

(A las 10.)

El ministro Sr. Balfour anuncia que el gobernador de la Colonia del Cabo señor Milner recibirá telegráficamente la orden de encargar al general Eutchener que comunique á los jefes boers ejemplares del libro azul relacionado con la Nota holandesa. Dichos ejemplares han sido enviados ya por correo al Sr. Milner.

El Sr. Chamberlain responde afirmativamente á una pregunta del Sr. Labouchere, si la respuesta del señor Landsdowne implica la comunicación de las proposiciones de arreglo por los jefes boers y Stein y Schalkburger á Inglaterra.

El ministro de la Guerra Sr. Brodrick, respondiendo á una pregunta declara que la señora de Dewet será tratada con toda la consideración que merece.

**Representación.**

(A las 11.)

El príncipe heredero de Portugal representará á su augusto padre en la coronación del Rey de Inglaterra.

Será la primera misión que desempeñe.

**COSECHAS SEGURAS.**

No hay ningun abono ni estiércol que iguale en riquezas fertilizantes al

**Guano de Pescado,**

según certificado del eminente químico Doctor D. Leopoldo Murga Machado, de Sevilla.

Ni composición química como el

**FUNGIVORE,**

(premiado en varias exposiciones) para prevenir y curar la «roya» y enfermedades criptogámicas de todas las hortalizas, y plantas en general.

**El Guano de Pescado**

no es un compuesto de sales, que tanto perjudica á las tierras. Es simplemente pescado preparado para abonar las tierras y fertilizar las plantas. No endurece ni encalitra los terrenos.

**EL FUNGIVORE**

es un preparado proporcional de las sustancias más puras que la ciencia reconoce y aconseja para prevenir y curar la roya, el mildew, el oidium, la antracnosis, el black root, el root-blanc. El erinum y doryphera (enfermedades de la patata, tomatera, etc., etc.)

A quien no le den estos productos resultados satisfactorios, se le devolverá su dinero.

Prospectos con instrucciones á A. M. Cazorla, Pizarro, 12, Almería.

**ALAMBRES**

DE

**FELTEN & GUILLAUME CARLSWERK**

**Gran depósito de los mejores alambres galvanizados del mundo.**

SURTIDO DE TODOS LOS NÚMEROS

**PRECIOS DE FABRICA**

Informará: **A. M. CAZORLA,**

PIZARRO NUM. 12.

**Sesiones suspendidas.**

(A las 11'40.)

El Parlamento italiano ha suspendido sus sesiones hasta el día 20.

**Petición de agrarias.**

(A las 12)

En el Congreso agrario celebrado en Ferrara, con asistencia de un millar de agricultores de todos los puntos de Italia, se ha acordado pedir al Gobierno y al Parlamento la reforma de la legislación sobre contratos agrarios y estudiar los medios de interesar más directamente á los trabajadores en la producción.

Tambien ha quedado establecida una federación de agricultores italianos.

El próximo Congreso se celebrará en Modena.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Combinación de Gobernadores.**

Madrid 8, 1'45.

El Sr. Sagasta ha dejado ultimada hoy la combinación de Gobernadores.

Dicho hombre público no ha despatchado con la Regente.

**Reina grave.**

(A las 2.)

Se encuentra gravemente enferma la Reina de Bélgica, desesperándose de salvarla.

**Congreso.-Debate.**

(A las 19.)

La sesión del Congreso ha estado esta tarde animadísima, promoviendo un ruidoso debate con motivo de la interpelación hecha por el Sr. Llorens sobre los sucesos de Valencia.

Dicho Diputado carlista atacó rudamente á los repu-

blicanos y al Gobernador de Valencia, leyendo despues varios trozos de periódicos de aquella provincia, que demuestran que se desconoce allí el principio de autoridad.

El ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez, contestó al Sr. Llorens, sosteniendo que en Valencia se mantiene el principio de autoridad.

El Sr. Silvela tambien ha pronunciado un enérgico discurso, mostrándose de acuerdo con el Sr. Llorens. Dijo que la situación es anormal y que la turba de canallas nada respetaban. Manifestó que el Sr. Conde de Romanones en su viaje á Valencia, fué amparado por los republicanos.

Se promueve con este motivo un ruidoso incidente sosteniendo el Sr. Silvela que le merecia mal concepto la moralidad del Sr. Blasco Ibañez.

El Sr. Conde de Romanones atacó rudamente al señor Llorens, extrañándose de la actitud de éste y de lanzar cargos contra los republicanos, cuando los Diputados monárquicos leían con fruición el periódico «El País».

Se dirijen protestas, promoviendo un escándalo grande. El señor Moret le obliga á que retire la frase de fruición.

Terminó su discurso el señor Conde de Romanones, defendiendo al señor Blasco Ibañez.

Rectificaron despues los señores Silvela y Rodrigo Soriano, levantándose la sesión.

**Buque encallado.**

(A las 19'35.)

En la bahía de Suez, ha encallado el crucero inglés «Amphitrite».

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-20, 4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00. Londres á la vista, 34-06. París á la vista, 35-90.

**Recepción en Palacio.**

(A las 20.)

Se ha celebrado en Palacio la recepción que habia anunciado para hoy, resultando aquella brillante.

Faltó el ministro de la Guerra por encontrarse acatarrado.

**El Sr. Villanueva.-Lance.**

(A las 21.)

Ha marchado á Aragón, el ministro de Obras Públicas señor Villanueva.

Durante el debate del Congreso, se promovió un incidente entre dos Diputados de la mayoría, quedando pendiente un lance.

**PERPEN.**

**DUELAS DE ROBLE.**

En breve arribará á este puerto el buque «Sara», procedente de New Orleans, con un cargamento de duelas de roble de las mejores clases y de las que dispondrán los Sres. Maher y Abad, sucesores de Rosendo Abad, para expenderlas en esta plaza.

Grandes existencias de arcos catalanes.

**Venta de naranjos.**

En el Marchal del Lavadero, propiedad de los herederos de D. Migue Gonzalez Canst, se venden plantas de naranjo y limonero, ingertos en pie de ágrío, procedentes de pepita, á los precios siguientes:

- Naranjo Picoz, á 2 pesetas.
  - Idem comun, á 1 id.
  - Limonero comun, á 1 id.
  - Id. Ponciles, de lima corriente, 1,50 id.
  - Palmeras, á 2 id.
  - Nogueras, á 1 id.
  - Castaños americanos, á 2 id.
  - Albaricoqueros, manzanos, ciruelos, etc., á 0,75 id.
- Para informes y pedidos, Marchal del Lavadero, Gador, ó Almería, M. Gonzalez Hernandez, Gerona 2.

**VENTA DE UN CORTIJO** término de Huércal, lindando con la carretera de Granada, con noventa tahullas de parras, dos balsas, terrenos de secano y tres casas cortijos. Para más detalles, en la calle de Murcia, número 73.

**Se han recibido quesos**

de Villalón, Roquefort, Gruyer, plato y bola y comestibles finos, en La Independencia, de Francisco Losana Navarro, Ricardos 3.



**La Renovación del Estómago**

por la Solución Estomacal Sanchez es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedías, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuánta verdad se le ha llamado á esta preparación.

**La Renovación del estómago**

De venta: Farmacia de Vivas Perez, Almería.

Imp. de LA CRÓICA MARIÑOSAS

